

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, A FIN DE CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: CONSEJERA PRESIDENTA, MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA; CONSEJERA ELECTORAL, THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO; CONSEJERO ELECTORAL, JUAN MANUEL PÉREZ ALPUCHE; CONSEJERO ELECTORAL, JORGE ARMANDO POOT PECH; CONSEJERO ELECTORAL, ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA; CONSEJERA ELECTORAL, ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA; CONSEJERO ELECTORAL, JUAN CÉSAR HERNÁNDEZ CRUZ; SECRETARIA EJECUTIVA, MAOGANY CRYSTEL ACOPA CONTRERAS; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DANIEL ISRAEL JASSO KIM; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CARLOS LEONARDO VÁZQUEZ HIDALGO; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, BENJAMÍN TRINIDAD VACA GONZÁLEZ; MOVIMIENTO CIUDADANO, LUIS ENRIQUE CÁMARA VILLANUEVA; MORENA, HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ; PARTIDO CONFIANZA POR QUINTANA ROO, OBDULIA VERÓNICA MARTÍN VALLE; PARTIDO MOVIMIENTO AUTÉNTICO SOCIAL, XAQUIB MEDINA DACAK; Y PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL QUINTANA ROO, OCTAVIO AUGUSTO GONZÁLEZ RAMOS.

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO
SESIÓN EXTRAORDINARIA
03 DE ABRIL DE 2019
11:00 HORAS
ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA ACERCA DEL REGISTRO DE LA PLATAFORMA ELECTORAL PRESENTADA POR EL PARTIDO LOCAL ENCUENTRO SOCIAL QUINTANA ROO, QUE SOSTENDRÁ EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019.

3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA LA DISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO ORDINARIO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, EXTRAORDINARIO PARA LA OBTENCIÓN DEL VOTO, EXTRAORDINARIO PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRUCTURA ELECTORAL A OTORGARSE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS REGISTRADOS Y ACREDITADOS ANTE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, PARA EL PERIODO QUE COMPRENDE DEL MES DE ABRIL HASTA EL MES DE DICIEMBRE DOS MIL DIECINUEVE, DERIVADO DE LA RESOLUCIÓN IEQROO/CG/R-008/19; ASÍ COMO EL MONTO QUE DEBERÁN DESTINAR LOS INSTITUTOS POLÍTICOS PARA LA CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES.
4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICAN LOS TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019, DERIVADO DE LA RESOLUCIÓN IEQROO/CG/R-008/19.
5. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE SE OTORGARÁ A LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019.
6. CLAUSURA.

Consejera Presidenta: Buenos días, señoras y señores, consejeras y consejeros electorales, así como representaciones de los partidos políticos acreditados y registrados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, damos inicio a la sesión extraordinaria, convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido a la Secretaria, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Secretaría Ejecutiva: Buenos días, con mucho gusto, Consejera Presidenta, con su permiso y el propio de las y los integrantes de este Consejo General; a continuación, procederé a pasar lista de asistencia; Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Presente.

Secretaría Ejecutiva: Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral: Presente.

Secretaría Ejecutiva: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral: Presente.

Secretaría Ejecutiva: Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: Buenos días, presente.

Secretaría Ejecutiva: Buenos días; Consejero Electoral, Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral: Buenos días, presente.

Secretaría Ejecutiva: Buen día; Consejera Electoral, Elizabeth Arredondo Gorociza.

Consejera Electoral: Presente.

Secretaría Ejecutiva: Consejero Electoral, Juan César Hernández Cruz.

Consejero Electoral: Hola, buenos días, presente.

Secretaría Ejecutiva: Buen día; representantes de los partidos políticos acreditados y registrados ante el Instituto Electoral de Quintana Roo; Partido Acción Nacional, Daniel Israel Jasso Kim.

Representante propietario del Partido Acción Nacional: Buenos días, presente.

Secretaría Ejecutiva: Buen día; Partido Revolucionario Institucional, Juan Alberto Manzanilla Lagos.

Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: Presente, buen día.

Secretaría Ejecutiva: Partido de la Revolución Democrática, Carlos Leonardo Vázquez Hidalgo.

Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática: Presente.

Secretaría Ejecutiva: Partido Verde Ecologista de México, Benjamín Trinidad Vaca González.

Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México: Buenos días, presente.

Secretaría Ejecutiva: Buen día; Movimiento Ciudadano, Luis Enrique Cámara Villanueva.

Representante suplente de Movimiento Ciudadano: Presente, buenos días.

Secretaría Ejecutiva: Buenos días; Partido del Trabajo; MORENA, Héctor Rosendo Pulido González.

Representante propietario del Partido MORENA: Buenos días, presente.

Secretaría Ejecutiva: Buen día; Partido Confianza por Quintana Roo, Obdulia Verónica Martín Valle.

Representante propietaria del Partido Confianza por Quintana Roo: Buenos días, presente.

Secretaría Ejecutiva: Partido Movimiento Auténtico Social, Xaquib Medina Dacak.

Representante propietario del Partido Movimiento Auténtico Social: Buenos días, presente.

Secretaría Ejecutiva: Buen día; Partido Encuentro Social Quintana Roo, Octavio Augusto González Ramos.

Representante propietario del Partido Encuentro Social Quintana Roo: Buenos días, presente.

Secretaría Ejecutiva: Buen día; Secretaria Ejecutiva, Maogany Crystel Acopa Contreras, presente; Consejera Presidenta le informo que contamos con su asistencia, la asistencia de dos consejeras electorales y la asistencia de cuatro consejeros electorales, al igual que con nueve representaciones de los partidos políticos acreditados y registrados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, con la ausencia en este momento de la representación del Partido del Trabajo, por lo cual, con fundamento en el artículo ciento treinta y seis y la fracción cuarta del artículo ciento cincuenta de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Quintana Roo, en relación con el diverso ocho, fracción cuarta y veintitrés del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Secretaria Ejecutiva, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, en consecuencia, considerando la declaración de existencia del quórum para sesionar válidamente con fundamento en la fracción primera del

artículo ciento cuarenta de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Quintana Roo, en relación con los artículos seis, fracción quinta y veinticuatro del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las once horas con catorce minutos del día tres de abril del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria convocada para celebrarse el día de hoy; Secretaria Ejecutiva dé cuenta por favor, del primer punto en el proyecto del orden del día.

Secretaría Ejecutiva: Con gusto, Consejera Presidenta; el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día; es cuanto.

Consejera Presidenta: En este punto solicito la dispensa de la lectura del orden del día y de los documentos que se desahogan en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados; ante lo cual, le solicito a la Secretaria Ejecutiva, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

Secretaría Ejecutiva: Con gusto, Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Consejera Presidenta le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad; es cuanto.

Consejera Presidenta: Considerando la dispensa aprobada, consejeras y consejeros electorales, así como representaciones de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea hacer uso de la voz?; adelante por favor.

Secretaría Ejecutiva: Motivo de mi intervención, es para hacer una propuesta de modificación, respecto al proyecto del orden del día; el punto que se encuentra enlistado como número tres, para efectos de que quede en los términos siguientes; proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se modifica la distribución del financiamiento público ordinario, de actividades específicas, extraordinario para la obtención del voto, extraordinario para el desarrollo de la estructura electoral a otorgarse a los partidos políticos registrados y acreditados ante este Órgano Electoral, para el periodo que comprende del mes de abril hasta el mes de diciembre dos mil diecinueve, derivado de la Resolución IEQROO/CG/R-008/19; así como el monto que deberán destinar los Institutos políticos para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, Secretaria; en segunda ronda, ¿alguien desea hacer uso de la voz?, no habiendo intervenciones, Secretaria Ejecutiva le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día, con las modificaciones que fueron precisadas.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto, Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día con la modificación antes expuesta, para lo cual, en votación económica, solicito atentamente a las consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor, se sirvan a levantar la mano; Consejera Presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

Consejera Presidenta: Secretaria Ejecutiva sírvase a continuar con el desahogo del orden del día; únicamente quisiera precisar que previo a esta, al inicio de la sesión fueron comentados con cada uno de nosotros algunas modificaciones a los proyectos de Acuerdo, que fueron también consensados, por tanto, en este momento no se les dará lectura; sin embargo, vendrán con los cambios que ya fueron señalados, muchas gracias; Secretaria Ejecutiva sírvase a continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto, Consejera Presidenta; el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina acerca del registro de la plataforma electoral presentada por el Partido Político Local Encuentro Social Quintana Roo, que sostendrá en el proceso electoral local ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve; es cuanto.

Consejera Presidenta: Consejeras y consejeros electorales, así como la y los representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado, ¿alguien desea hacer uso de la voz?; no habiendo intervenciones, Secretaria Ejecutiva le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo antes referido.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto, Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina acerca del registro de la plataforma electoral presentada por el Partido Político Local Encuentro Social Quintana Roo, que sostendrá en el proceso electoral local ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve.

Secretaria Ejecutiva: Consejera Electoral, Thalia Hernández Robledo.

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretaria Ejecutiva: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral: A favor del proyecto.

Secretaria Ejecutiva; Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: En el mismo sentido.

Secretaria Ejecutiva: Consejero Electoral, Adrián Amílcar Saúl Manzanilla.

Consejero Electoral: Aprobado.

Secretaria Ejecutiva: Consejera Electoral, Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretaria Ejecutiva: Consejero Electoral, Juan César Hernández Cruz.

Consejero Electoral: A favor del proyecto.

Secretaria Ejecutiva: Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Aprobado.

Secretaria Ejecutiva: Consejera Presidenta, le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

Consejera Presidenta: Secretaria Ejecutiva sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto, Consejera Presidenta; el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se modifica la distribución del financiamiento público ordinario, de actividades específicas, extraordinario para la obtención del voto, extraordinario para el desarrollo de la estructura electoral, a otorgarse

a los partidos políticos registrados y acreditados ante este Órgano Electoral, para el periodo que comprende del mes de abril hasta el mes de diciembre de dos mil diecinueve, derivado de la Resolución IEQROO/CG/R-008/19; así como el monto que deberán destinar los institutos políticos para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres; es cuanto.

Consejera Presidenta: Consejeras y Consejeros Electorales, así como la y los representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado, ¿alguien desea hacer uso de la voz?

Secretaria Ejecutiva: Hacer una propuesta de modificación, al apartado de antecedentes del proyecto de Acuerdo que se somete a consideración, en relación al antecedente dos, a fin de que éste sea dividido y a partir de esto, se cree el antecedente tres y cuatro, y se haga el correlativo en los demás antecedentes que se encuentran precisados; el antecedente tres, que en este momento se propone, se desprenda del dos; así como el cuatro, quedaría en los siguientes términos: el dieciocho de octubre del dos mil dieciséis, la Dirección de Organización de este Instituto mediante oficio DO/270/2016, señaló que en la última elección local ordinaria dos mil dieciséis, la votación total correspondiente a la elección de diputados por el principio de mayoría relativa fue, de quinientos ochenta y tres mil, doscientos ochenta y seis (583,286), siendo que la votación válida emitida en el Estado fue un total de quinientos diecinueve mil, seiscientos cincuenta y ocho votos (519,658); el antecedente cuarto, quedaría en los siguientes términos: el siete de septiembre del dos mil dieciocho, la Dirección de Organización de este Instituto mediante oficio DO/207/18, señaló que el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral de la entidad con corte al treinta y uno de julio del dos mil dieciocho, corresponde a un total de un millón, doscientos diecinueve mil, seiscientos veintisiete ciudadanos (1'219,627); esta sería la propuesta y a partir de esta modificación se estaría haciendo el correlativo correspondiente en el apartado de antecedentes; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, Secretaria; en segunda ronda ¿alguien desea hacer uso de la voz?

Secretaria Ejecutiva: Consejera Presidenta, se ha inscrito en esta segunda ronda el Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech, así como el Consejero Electoral, Adrián Amílcar Sauri Manzanilla; es cuanto.

Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech: Muchas gracias, muy buenas tardes a todos; nada más, es porque, durante el desarrollo del documento se hace referencia a los

antecedentes, entonces a partir de la modificación que ha propuesto la Secretaría Ejecutiva, nada más, que estas modificaciones también se vean plasmadas en todo el documento, dado que insisto, se señalan varias veces los antecedentes como estaban primeramente planteadas, entonces, esa es la modificación; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, tiene el uso de la voz el Consejero, Adrián Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral, Adrián Amílcar Sauri Manzanilla: Sí, era en el mismo sentido de lo comentado por el Consejero.

Consejera Presidenta: Muchas gracias; en tercera ronda ¿alguien desea hacer uso de la voz?; bien, no habiendo Intervenciones, Secretaria Ejecutiva, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo antes referido, con las modificaciones que han sido planteadas.

Secretaría Ejecutiva: Con gusto, Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se modifica la distribución del financiamiento público ordinario, de actividades específicas, extraordinario para la obtención del voto, extraordinario para el desarrollo de la estructura electoral, a otorgarse a los partidos políticos registrados y acreditados ante este Órgano Electoral, para el periodo que comprende del mes de abril hasta el mes de diciembre dos mil diecinueve, derivado de la Resolución IEQROO/CG/R-008/19; así como el monto que deberán destinar los institutos políticos para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres, con las propuestas antes expuestas; Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral: Con el proyecto.

Secretaría Ejecutiva: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral: A favor del proyecto.

Secretaría Ejecutiva: Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: A favor de la propuesta, con las modificaciones planteadas.

Secretaría Ejecutiva: Consejero Electoral, Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral: Aprobado, con las modificaciones presentadas.

Secretaría Ejecutiva: Consejera Electoral, Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral: A favor, con las modificaciones.

Secretaría Ejecutiva: Consejero Electoral, Juan César Hernández Cruz.

Consejero Electoral: A favor del proyecto, con las modificaciones.

Secretaría Ejecutiva: Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Aprobado.

Secretaría Ejecutiva: Consejera Presidenta, le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

Consejera Presidenta: Secretaría Ejecutiva sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaría Ejecutiva: Con gusto, Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se modifican los topes de gastos de campaña para la elección de diputaciones en el proceso electoral local ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve, derivado de la Resolución IEQROO/CG/R-008/19; es cuanto.

Consejera Presidenta: Consejeras y Consejeros Electorales, así como la y los representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado, ¿alguien desea hacer uso de la voz?

Secretaría Ejecutiva: Consejera Presidenta, se ha enlistado en esta primera ronda, su servidora, la Secretaría Ejecutiva, el Partido Acción Nacional; sería todo.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, adelante Secretaria.

Secretaría Ejecutiva: Propuesta de modificación, en el considerando, tercero que se encuentra en la página cinco, en el último párrafo, después de la tabla que se encuentra

inserta, la referencia correcta respecto a una fecha que se encuentra en esta parte, sería concluida el veintinueve de mayo, previamente decía treinta, lo correcto debe ser veintinueve de mayo; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias; tiene el uso de la voz el representante del Partido Acción Nacional.

Representante propietario del Partido Acción Nacional: Gracias, Consejera Presidenta, nada más para hacer una manifestación, a manera de exhorto a este Consejo; que, si bien es cierto que el partido que represento se apegará a los lineamientos y a los criterios establecidos por este Consejo, por esta autoridad, cuando conforma las reglas del juego electoral para este proceso, creo que también tendría que preverse un poco más la cuestión de garantizar la certeza dentro del proceso, y lo digo porque lo comenté en proyectos anteriores relacionados con esto; estamos de acuerdo, los números nos dan de los datos correctos; sin embargo, creo que esto pudo haberse previsto para mejorar y de forma positiva en el proceso; en procesos anteriores, en proyectos anteriores propuestos en este Consejo, señalaba que este Consejo debió haber seguido a lo mejor de manera análoga el procedimiento que ejerció el INE; en el Consejo General, todavía en el momento en el que el Partido Encuentro Social, como Partido Político, pues, tenía sub iudice, la Resolución respecto a su registro y lo que hizo fue reservar la parte de financiamiento público que le correspondía, hasta no tener certeza de cuál iba a ser el destino del Partido Político; creo que este Consejo pudo haber hecho lo mismo, para efecto de poder resguardar esa parte prerrogativas y no generarnos o al menos no generar estas modificaciones para disminución pudo haber sido al contrario, al reservarlas y después de todo lo que ha pasado con el Partido ahora nuevo, local, pues, poder hacer una redistribución en positivo; y lo digo porque al final de cuentas a los partidos creo que nos toca hacer consideración y planeación económica de financiamiento que ustedes nos otorgan, y creo que al hacer una disminución, repito no estamos en contra, entendemos que tiene que ser así, pero de una mejor previsión, al principio de certeza, creo que hubiera sido más convincente y todavía mucho más certero el que en una acción inversa, pues en este proyecto nos estuvieran aumentado los montos de refinanciamiento y los topes de campaña, en vez de reducirlos y de alguna manera, pues, podría afectar ciertamente el principio de certeza, toda vez que los partidos hacemos la planeación administrativa de este gasto; entonces, el comentario va en este sentido, nada más exhortar un poquito más el criterio del Consejo en relación a este tipo de situaciones; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, señor representante; en segunda ronda ¿alguien desea hacer uso de la voz?; no habiendo intervenciones, Secretaria Ejecutiva, le solicito

someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo antes referido con las modificaciones planteadas.

Secretaría Ejecutiva: Con gusto, Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se modifican los topes de gastos de campaña para la elección de diputaciones en el proceso electoral local ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve, derivado de la Resolución IEQROO/CG/R-008/19; Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretaría Ejecutiva: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral: A favor del proyecto.

Secretaría Ejecutiva: Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: Con la propuesta.

Secretaría Ejecutiva: Consejero Electoral, Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral: Aprobado.

Secretaría Ejecutiva: Consejera Electoral, Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral: Aprobado, con la modificación.

Secretaría Ejecutiva: Consejero Electoral, Juan César Hernández Cruz.

Consejero Electoral: A favor del proyecto.

Secretaría Ejecutiva: Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Aprobado.

Secretaría Ejecutiva: Consejera Presidenta, le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

Consejera Presidenta: Secretaria Ejecutiva sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaría Ejecutiva: Con gusto, Consejera Presidenta; el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina el financiamiento público que se otorgará a los candidatos independientes, durante el proceso electoral local ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve; es cuanto.

Consejera Presidenta: Consejeras y Consejeros Electorales, así como la y los representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado, ¿alguien desea hacer uso de la voz?; no habiendo intervenciones, Secretaria Ejecutiva, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo antes referido.

Secretaría Ejecutiva: Con gusto, Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina el financiamiento público que se otorgará a los candidatos independientes, durante el proceso electoral local ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve; Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretaría Ejecutiva: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral: A favor.

Secretaría Ejecutiva; Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: Con el proyecto.

Secretaría Ejecutiva: Consejero Electoral, Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral: Aprobado.

Secretaría Ejecutiva: Consejera Electoral, Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretaría Ejecutiva: Consejero Electoral, Juan César Hernández Cruz.

Consejero Electoral: A favor del proyecto.

Secretaría Ejecutiva: Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Aprobado.

Secretaría Ejecutiva: Consejera Presidenta, le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

Consejera Presidenta: Secretaría Ejecutiva sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaría Ejecutiva: Consejera Presidenta le informo que el siguiente punto del orden del día es la clausura de la presente sesión extraordinaria; es cuanto.

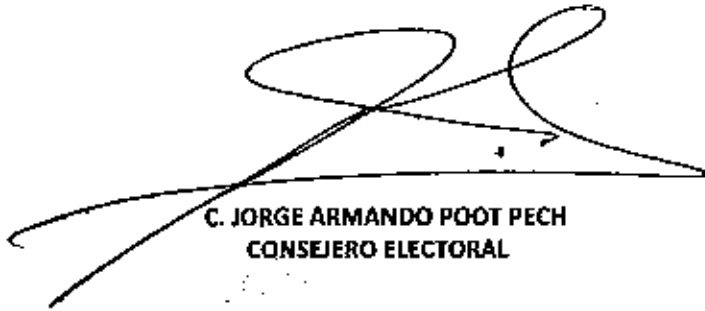
Consejera Presidenta: En tal virtud, Consejeras y Consejeros Electorales, así como la y los representantes de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión extraordinaria siendo las once horas con treinta y un minutos del día tres de abril del año dos mil diecinueve; gracias a todas y todos por su asistencia, buen día.

C. MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA
CONSEJERA PRESIDENTA

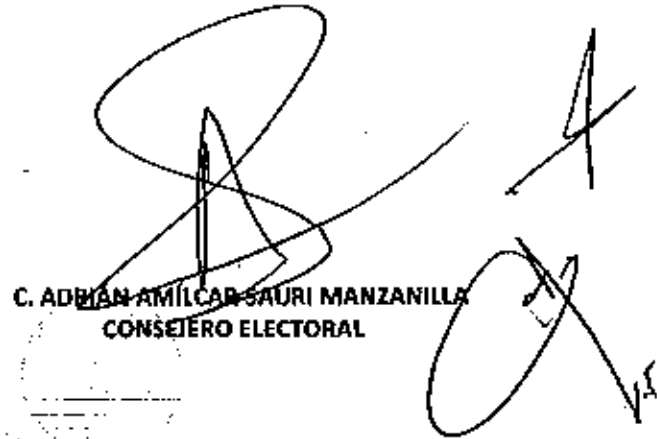
C. MAOGANY CRYSTEL ASOPA CONTRERAS
SECRETARÍA EJECUTIVA

C. THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO
CONSEJERA ELECTORAL

C. JUAN MANUEL PÉREZ ALPUICHE
CONSEJERO ELECTORAL



C. JORGE ARMANDO POOT PECH
CONSEJERO ELECTORAL



C. ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA
CONSEJERO ELECTORAL



C. ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA
CONSEJERA ELECTORAL



C. JUAN CÉSAR HERNÁNDEZ CRUZ
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. DANIEL ISRAEL JASSO KIM
PROPIETARIO



PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS
PROPIETARIO



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
C. CARLOS LEONARDO VÁZQUEZ HIDALGO
PROPIETARIO



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. BENJAMÍN TRINIDAD VACA GONZÁLEZ
PROPIETARIO

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 03 DE ABRIL DE 2019; 11:00 HORAS


PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
C. LUIS ENRIQUE CAMARA VILLANUEVA
SUPLENTE


PARTIDO MORENA
C. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ
PROPIETARIO


PARTIDO CONFIANZA POR QUINTANA ROO
C. ABDULIA VERÓNICA MARTÍN VALLE
PROPIETARIA


PARTIDO MOVIMIENTO AUTÉNTICO SOCIAL
C. XAOJIB MEDINA DACAK
PROPIETARIO


PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL QUINTANA ROO
C. OCTAVIO AUGUSTO GONZÁLEZ RAMOS
PROPIETARIO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, A LAS ONCE HORAS.